



Explotación ganadera en Ollívarre. Foto: Pilar Barco

LA DIPUTACIÓN DESTINA 3,8 MILLONES PARA MODERNIZAR 158 NEGOCIOS AGROGANADEROS

● El Ejecutivo foral llevará a cabo un total de 432 inversiones concretas en maquinaria y salud de la cabaña animal

VITORIA – El Consejo de Gobierno de la Diputación alavesa aprobó ayer la resolución de las ayudas destinadas a inversiones en explotaciones agrarias para 2024, en las que repartirán 3.800.000 euros. En total serán 158 los negocios que llevarán a cabo acciones para modernizar sus instalaciones, hasta alcanzar las 432 inversiones totales. Con esta medida se pretende la modernización de explotaciones agrarias y ganaderas

de cara a buscar una mayor viabilidad y competitividad de éstas, así como una mayor profesionalización.

Las inversiones se destinan, por ejemplo, a la modernización y mecanización de la explotación para reducir costes directos de producción y mejorar la productividad del trabajo (tractores, aperos de labranza, a la adquisición de maquinaria de recolección, remolques, cisternas y demás maquinaria agrícola). Tam-

bién para las inversiones ligadas a instalaciones de riego o la mejora del almacenamiento de la cosecha para mejorar la calidad del producto.

Al mismo tiempo se subvencionan aquellas inversiones que permitan el cumplimiento de la normativa de bienestar animal y la compra de maquinaria para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en la gestión del suelo agrario. De la misma manera se apoya la reestructuración y construcción de edificios para la cría de ganado con tecnología que promueva el ahorro energético, la reducción de emisiones GEI o la mejora en el manejo. Sin olvidar las inversiones en mejora de estructuras de almacenamiento de estiércol, la mejora en la eficiencia

del uso de fertilizantes, la producción de bioenergía para consumo en la explotación o la reducción del consumo energético de la explotación y la protección y mejora de la sostenibilidad ambiental.

HIGIENE EN LOS ANIMALES El gobierno foral también destinará esta ayuda a mejorar la seguridad laboral y las condiciones de higiene de los animales, la mejora de la calidad de las producciones y el reforzamiento de la seguridad alimentaria, la reorientación de la producción a las demandas del mercado, la diversificación de las actividades agrarias y las inversiones para la reducción de emisiones a la atmósfera. – DNA

Modificación de la RPT foral para crear tres puestos técnicos en la Diputación

EMPLEO – La Diputación alavesa aprobó ayer la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Diputación Foral de Álava con el fin de crear tres nuevos puestos de carácter técnico y amortizar otras tantas plazas a propuesta de distintas direcciones forales. El objetivo de estos cambios es mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio público. Así, y a propuesta de la Dirección de Finanzas y Presupuestos, se crea un puesto de técnico de control económico-presupuestario y se amortiza una plaza de administrativo contable; a propuesta de la Dirección de Gobernanza se crea un puesto de técnico de gestión y desarrollo normativo y se amortiza uno de técnico documentalista; y a propuesta de la Dirección de Cultura se crea un puesto de técnico de medio de archivo y gestión documental y se amortiza uno de técnico superior de archivos y bibliotecas. – DNA

Autorizada la nueva delimitación de suelo urbano sujeto al IBI de Zambrana

URBANISMO – El Consejo de Gobierno ha autorizado la nueva delimitación del suelo urbano sujeto al Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Zambrana, que ha sufrido alteraciones como consecuencia de la entrada en vigor de las 11ª Modificación de Normas Subsidiarias del municipio. Con motivo de esta modificación de la delimitación se otorgará un valor catastral acorde con su nueva condición de urbanas a las parcelas incorporadas al área urbana del municipio. Estos valores se calcularán de acuerdo con la Ponencia de Valores vigente. – DNA

Un millón para gestionar los seis garbigunes del territorio

Estas instalaciones y los puntos verdes móviles agrupan ya el 71% de los residuos peligrosos recogidos separadamente en el territorio, lo que supone un 3% sobre el total de residuos generados

VITORIA – El Consejo de Gobierno de la Diputación alavesa ha aprobado, a petición del departamento de Desarrollo Económico y Sostenibilidad, la contratación para la prestación del Servicio de explotación de la red foral de garbigunes. El presupuesto que la institución foral va a destinar a la prestación de este servicio es de 1.149.500 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años, prorrogable por otros tres adicionales,

año a año, sin superar el periodo máximo de cinco años.

La red foral de garbigunes está integrada por instalaciones en Nanclares, Tuesta, Amurrio, Oion, Alegría-Dulantzi y Santa Cruz de Campezo. Estas infraestructuras son el punto de referencia en el que la ciudadanía deposita residuos de distinta naturaleza destacando por la cantidad depositada los residuos no peligrosos; los inertes genera-

dos en los hogares por las pequeñas obras de reparación domiciliar y los voluminosos.

RESIDUOS URBANOS El vigente Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Álava establece una serie de objetivos cuyo fin es el de contribuir a optimizar la recogida selectiva de las distintas fracciones de residuos urbanos y en el que los garbigunes juegan un papel fundamental. A tal efecto, los seis garbigunes con los que cuenta el territorio, son centros de recogida selectiva de residuos domésticos especiales que por su cantidad y volumen no pueden ser depositados en los contenedores habituales de la recogida

de residuos urbanos y que además pueden ser susceptibles de reutilizar, reciclar y valorizar. Para ello, y teniendo en cuenta las necesidades de un servicio de estas características, se ha determinado que la prestación integral de este servicio debe contemplar todas las tareas relacionadas con atención al público, el acondicionamiento de los residuos, coordinación de su gestión y transporte, limpieza, mantenimiento y reparación de las instalaciones, así como la educación ambiental o el soporte documental entre otras tareas.

De acuerdo a los datos del Observatorio de Residuos correspondiente al año 2023 se aprecia la impor-

tancia de los garbigunes y los puntos verdes móviles, ya que agrupan el 71% de los residuos peligrosos recogidos separadamente en el territorio, a pesar de que su cantidad representa un pequeño porcentaje sobre el total. Concretamente se han recogido 3.614.374 kilogramos, lo que supone un 3% sobre el total de residuos generados.

Las fracciones de residuos peligrosos, así como las de otros residuos no peligrosos, son fracciones especialmente complejas al agrupar residuos de naturaleza muy diferente, generados en bajas cantidades, pero cuya adecuada gestión, principalmente a través de los garbigunes. – DNA